

Noveno.—Sugerencias o preguntas relacionadas con los asuntos expresados en la convocatoria.

Décimo.—Presentación de las candidaturas y elección de los socios que han de desempeñar los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocales 2.º, 4.º, 6.º, 8.º y 10.º, durante los próximos cuatro años. Y, en su caso, de otras vacantes definitivas de Vocales impares.

Undécimo.—Designación en las Juntas Preparatorias, en legal forma, de los Delegados para la Asamblea General.

Duodécimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta Preparatoria o, en su caso, de la Asamblea General de Delegados, o en su defecto, para la Asamblea General de Delegados, designación de dos socios para que, junto con el Presidente y el Secretario, procedan a su aprobación.

Juntas preparatorias

De conformidad con el artículo 37 los Estatutos vigentes las cuatro Juntas Preparatorias se celebrarán en primera convocatoria en los lugares, días y horas que se especifican a continuación, o en segunda convocatoria una hora más tarde, en el mismo lugar. A cada Junta Preparatoria deberán asistir los socios adscritos a las Sucursales que se indican:

Junta Preparatoria 1.—Socios personas físicas Zona Sur Isla de Tenerife e Isla de La Gomera: Día 12 de mayo de 2008, lunes, a las diecisiete horas, en el edificio de la Cooperativa San Sebastián, Carretera General del Sur, Kilómetro 114, Adeje, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en Chimiche, Guimar, Arico, Chio, Valle San Lorenzo, Fasnía, Tejina de Guía, San Isidro, Tamaímo, Porís de Abona, El Fraile, Guía de Isora, Charco del Pino, Adeje, Las Galletas, Alcalá, Los Cristianos, Las Chafiras, Las Torres, Hermigua y Valle Gran Rey.

Junta Preparatoria 2.—Socios personas físicas Santa Cruz de Tenerife que incluye la Zona Norte Isla de Tenerife y demás territorios de ámbito operativo de actuación no adscritos a las Juntas Preparatorias 1 y 4: Día 13 de mayo de 2008, martes, a las diecisiete horas, en la nueva sede de esta Caja, en avenida Manuel Hermoso Rojas número 8 de Santa Cruz de Tenerife, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en Urbanas Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, La Esperanza, Buenavista, La Orotava, Tacoronte, La Cruz Santa, Tequesta, Los Silos, EL Tanque, Icod el Alto, San José, Icod de los Vinos, Santa Bárbara, Puerto de la Cruz, Candelaria, EL Sauzal, Los Realejos, Santa Úrsula, Ravelo, Getafe, Urbanas Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Arrecife y Puerto del Rosario.

Junta Preparatoria 3.—Socios personas jurídicas: Día 14 de mayo de 2008, miércoles, a las diecisiete horas, en la nueva sede de esta Caja, en Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8 de Santa Cruz de Tenerife, socios personas jurídicas adscritos a cualquiera de las sucursales de esta Caja.

Junta Preparatoria 4.—Socios personas físicas Islas de la Palma y El Hierro: Día 16 de mayo de 2008, viernes, a las dieciocho horas, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, Plaza de España sin número, de Los Llanos de Aridane, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en las Islas de La Palma y El Hierro.

Asamblea general de Delegados

La Asamblea General de Delegados se celebrará el día 23 de mayo de 2008, viernes, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciocho horas en segunda, en el Salón de Actos de la nueva sede de la Caja, en avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8, de Santa Cruz de Tenerife, y a ella deberán asistir, única y exclusivamente, los miembros del Consejo Rector, del Comité de Recursos y los socios designados Delegados en las Juntas Preparatorias.

Documentación.

Los estados financieros del ejercicio 2007, el Informe del Consejo Rector sobre la modificación parcial de Estatutos y los demás documentos sobre los que la Asamblea ha de decidir, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social y en las Sucursales de las localidades donde se celebrarán las Juntas Preparatorias.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 2008.—El Presidente, don Jerónimo Monje Pérez.—19.052.

CARDISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador único de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle San Jacinto, 87 de Sevilla, el próximo día 22 de mayo de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria y el día 23 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta, de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión del Liquidador único.

Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación, en su caso, determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, incluso mediante adjudicaciones no dinerarias, así como, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Consignación en su caso de las cantidades debidas a los acreedores o ratificaciones de las ya efectuadas.

Quinto.—Adjudicación en su caso, del haber neto social entre los accionistas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta o nombramiento de interventores, para su aprobación.

Se hace constar el derecho, a partir de la presente convocatoria, de los Accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo tienen derecho a examinar en el documento social dicha documentación.

Sevilla, 8 de marzo de 2008.—El Liquidador único, Jacob Hassan Corcia.—17.273.

CARTERA INTEGRAL, SICAV, S. A.

La Junta general de accionistas de Cartera Integral, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima acordó modificar los estatutos sociales en lo referente a las cifras de capital estatutario inicial y máximo, y fijarlos en dos millones cuatrocientos cuatro mil cincuenta euros (2.404.050 euros), y veinticuatro millones cuarenta mil quinientos euros (24.040.500 euros) respectivamente, importe que resulta inferior al anteriormente existente.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Alberto Ollé Manuel.—19.125.

CLÍNICA SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la entidad a celebrar en el salón de actos de la Clínica San Francisco, sita en la calle Marqueses de San Isidro, n.º 11, 24004 León, el próximo día 21 de mayo, a las 20.00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda, si no hubiese quórum de constitución en la anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales - Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias-, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Designación de los auditores independientes de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se recuerda a los accionistas el derecho que tienen, a partir de la convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

León, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Martínez.—17.486.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALIMENTACIÓN LEONESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 19 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora, el día 20 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fuertes Martínez.—17.223.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEONESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciocho horas del próximo día 20 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora, el día 21 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así

mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Villaverde Gil.—17.220.

CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Barcelona, el día 13 de mayo de 2008, en el Círculo Ecuestre, calle Balmes 169, bis, a las 12:30 horas o de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 14 de mayo en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cargos sociales. Nombramientos y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que durante los próximos cinco años, pueda acordar la ampliación del capital social, en una o varias veces, en los términos y condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la anterior autorización en la parte no utilizada.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Adiciones en el artículo 27.º de los Estatutos sociales sobre convocatoria y acuerdos del Consejo.

Séptimo.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del Orden del Día y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los Informes del Consejo relativos al punto Cuarto y Sexto que anteceden. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por Notario.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Presidente Ejecutivo, José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo.—19.038.

CRESAN, S. A. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbente)**

CENTRO DE ESTUDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS, S. A. **(Sociedad absorbida)**

CONEXIONES TELEMÁTICAS IBÉRICA, S. A. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbida)**

Fusión por absorción simplificada e invertida

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de «Centro de Estudios Telemáticos e Informá-

uticos, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), «Conexiones Telemáticas Ibérica, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), y de «Cresan, Sociedad anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), adoptaron el 1 de abril de 2008 los acuerdos de fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Centro de Estudios Telemáticos e Informáticos, Sociedad Anónima» y de «Conexiones Telemáticas Ibérica, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), por parte de «Cresan, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de todo a su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y se ajustan al mismo.

Como consecuencia de estos acuerdos no se producirá variación alguna en la cifra de capital social de la sociedad absorbente, ni se establece tipo alguno de canje de las acciones, por ser la sociedad absorbente titular de las acciones representativas de la totalidad del capital social de «Conexiones Telemáticas Ibérica, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (absorbida), y por ser «Centro de Estudios Telemáticos e Informáticos, Sociedad Anónima» (absorbida), titular de la totalidad del capital social de la entidad absorbente, y todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. El cien por cien de las acciones representativas del capital social de «Cresan, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, pertenecientes a la entidad absorbida que se extingue «Centro de Estudios Telemáticos e Informáticos, Sociedad Anónima», se adjudican directamente, tras la fusión, a los accionistas de esta última entidad, en idéntica proporción a la que cada uno de ellos ostenta en esta última.

Con motivo de la fusión, se procederá a la ampliación del objeto social de la sociedad absorbente, modificándose el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Todas las operaciones realizadas por las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

En las sociedades absorbidas no existen acciones de clases especiales, ni derechos especiales distintos de las acciones y en la sociedad absorbente no se atribuirá derecho especial alguno. No se atribuirá así mismo en la sociedad absorbente, ventaja alguna a favor de los Administradores. Los Administradores de las sociedades absorbidas cesarán de su cargo al extinguirse las mismas. La fusión se encuentra exenta de nombrar al experto independiente.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada, con la expresa mención de inexistencia de obligacionistas.

Igualmente se hace constar el derecho de los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales distintos de participaciones, representantes de los trabajadores y trabajadores, de todas las sociedades participantes en la fusión, a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2008.—Fernando Crespo Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de «Cresan, Sociedad Anónima», unipersonal, de «Conexiones Telemáticas Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, y de «Centro de Estudios Telemáticos e Informáticos, Sociedad Anónima».—17.772. 2.ª 10-4-2008

CULTURA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 4 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en la calle Portugal, número 13 planta 3.ª, puerta E, y, de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Antúnez Díaz.—17.578.

CULTURAL LEVANTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad Cultural Levantina, S. A., celebrado el día 14 de marzo de 2008, ha acordado convocar la Junta universal de accionistas para el próximo 5 de junio de 2008, a las diecisiete horas en Valencia, calle General Sanmartín, 10, 4.º, puerta 7, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2007. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 14 de marzo de 2008.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Elisa Coro González-Lamuño.—17.338.

DE ALDA FERRI HOSTELERÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 19/2008 de este Juzgado seguido a instancia de María Elena Calva Villalta contra la empresa «De Alda Ferri